

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA."**

En Quito, el 23 de marzo del 2018, a las 10:30, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles José Andrade OE1-512 y Joaquín Mancheno, los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Marco Vinicio Hermida García propietario de 6209 participaciones de \$100 cada una; **2.-** Diego Román Silva propietario de 3300 participaciones de \$100 cada una; **3.-** Juan Bernardo Hermida García propietario de 1100 participaciones de \$100 cada una; y, **4.-** Natalia Maritza Hermida Baldeón, propietaria de 391 participaciones de \$100 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Ing. Marco Vinicio Hermida García en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Diego Nicolás Román Silva, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **"INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA."** con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia y constatación del 100% de accionistas.
2. Instalación de la Junta General de Ordinaria a cargo del Presidente de la compañía.
3. Lectura del orden del día a cargo del secretario.
4. Presentación del informe de Gerencia y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
5. Resolver sobre el destino de dividendos correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y CONSTATACIÓN DEL 100% DE ACCIONISTAS.

Se constata la presencia de todos los socios y proceden a la firma en la hoja de asistencia.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

El Sr. Presidente Ing. Marco Hermida, procede con la instalación de la junta.

3 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A CARGO DEL SECRETARIO.

El Sr. Secretario Sr. Diego Román Silva, procede con la lectura del orden del día.



4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.

Para la discusión y aprobación de los Estados Financieros se entregó a los Señores Socios una carpeta en donde consta toda la información referente a los balances financieros y el informe de gerencia del año 2017.

Toma la palabra el Sr. Gerente Diego Román Silva y expone su informe de gerencia, en el cual detalla los acontecimientos relevantes en la economía ecuatoriana, su posible afectación y las oportunidades de negocio que se han dado en la empresa. Se presentan los Estados Financieros del período 2017 con los índices más relevantes de la situación económica de la compañía.

El Sr. Gerente, detalla el cumplimiento de los objetivos planteados para el 2017, en el cual se incluyen como importantes, ejecutar el cambio organizacional, actualización e implemento de nuevas herramientas en el software Keops, inversión en infraestructura para el mejor aprovechamiento de los activos, cierre de la planta Shushufindi, tramitación de la licencia y nuevos permisos para la construcción de la planta en Campo Tigre.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor Gerente, toma la palabra y expone que la utilidad neta del ejercicio asciende al valor de \$ 140733.38, el Sr. Presidente sugiere que sea repartido entre los socios según los porcentajes de aportación y aplicando las leyes vigentes. Se realizarán dos pagos \$ 70366.29 el 25 de mayo y 25 de julio del 2018 respectivamente.

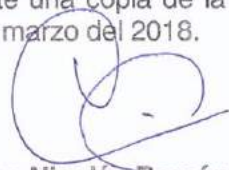
6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE JUNTA.

El señor Presidente suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la junta con la concurrencia de la totalidad de los socios; se da lectura del documento y se **aprueba** por unanimidad el *informe de Gerencia* y los *Estados Financieros* correspondientes al año 2017.

El acta es firmada por todos los concurrentes en unidad de acto. El señor Presidente dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta. Se clausura la Junta, siendo las 11h30, del 23 de marzo del 2018.



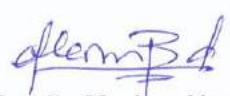
Marco Vinicio Hermida García
Presidente / Socio



Diego Nicolás Román Silva
Secretario / Socio



Juan Bernardo Hermida García
Socio



Natalia Maritza Hermida Baldeón
Socio